



ACTA SESIÓN
Consejo Comunal de Seguridad Pública Municipalidad Vallenar

Comuna	Vallenar
Fecha	31 de enero de 2023
Lugar	Centro Tecnológico Ambiental
Hora de Inicio	15:15 horas
Hora Termino	16:45 horas

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de Instituciones:

Nombre	Institución
Félix Correa	Integrante comisión de Seguridad de Consejo de la Sociedad Civil
Hugo Iriarte	Concejel de la Comuna

Temas tratados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de diciembre de 2022 2. Revisión de acuerdos de sesión de diciembre 3. Contextualizar planes Comunales y aplicación de pauta diagnóstica, actualización Plan Regional, Expositora Loma Bown, Coordinadora Regional de la Subsecretaría de Prevención del delito. 4. Estado de avance y tramitaciones de Reten Rozas Bogueño y Reten Torreblanca, Expositor Carlos Montaña Asesor Urbano.
Desarrollo de Consejo
<p>Siendo las 15:15 horas se da inicio al Consejo de Seguridad Pública presidido por el alcalde Sr. Armando Flores Jiménez, quien entrega saludo y da inicio al Consejo, se da por aprobada el acta del mes de diciembre de 2022.</p> <p>El alcalde agradece a funcionarios policiales por el arduo trabajo en el mes de diciembre del año 2022 por la seguridad en ferias navideñas, centro y sectores en donde hubo harta afluencia de personas. El trabajo en conjunto tuvo buenos frutos, en cuanto a la fiscalización, patrullajes y rondas.</p> <p>Señala la importancia de retomar patrullaje mixto. Además, el alcalde solicita colaboración a la PDI para los patrullajes.</p> <p>Están en interacción y comunicación con subsecretaría para recuperar una cámara, que es la sexta cámara de las cinco que se habían comprometido en el sector del terminal de buses.</p> <p>Se señala que ya se envió oficio para la instalación de la sexta cámara.</p> <p>El Alcalde señala que están postulando a compra de un DRON, ya está el dinero, falta por resolver algunas inquietudes de la subsecretaría (que está pendiente), que será operado por la Municipalidad poniéndolo a disposición de las policías, para lograr un trabajo en conjunto.</p> <p>El alcalde señala su preocupación por el tema que ocurre tanto acá como en otras comunas del país, respecto al retro del comercio ilegal, que es un tremendo desafío, ya esta la ordenanza redactada para revisarla con policías, frente al escenario que estamos viviendo, hay un compromiso del municipio recuperar los espacios para la comunidad, trabajo en conjunto con las policías.</p>



El alcalde menciona que el día 07 de febrero se va hacer la asignación del nuevo contrato de empresa que se va adjudicar de altos jardines, de espacios públicos. Trae un refuerzo en materia de fiscalización por parte de la Municipalidad, y se reincorpora la recuperación de espacios, y de ciertos sectores que han estado rezagados.

El alcalde da la palabra al Mayor Tomasoni de Carabineros quien comenta que hizo envío del convenio OS14, al alcalde, el oficio 12, el 18 de enero lo remitió, para poder suscribir el OS14. Patrullaje mixto. Carabineros señala que no hubo disminución de delitos en la Navidad del 2022 en comparación con la navidad del 2021, pero si hubo mas acción por parte de Carabineros, mas detenidos. Y comenta que han aumentado delitos de robo.

El alcalde solicita reunión a fines de febrero para coordinar el regreso a clases, por problemas de congestión que se da a comienzos de marzo.

El alcalde da la palabra a Carlos Montaña, Asesor urbano por tema de Reten Rozas Bugueño y Reten Torreblanca.

Reten Rozas Bugueño, ha habido dificultades que no estaban planificadas, pero ya se adjudico el proyecto una empresa. Esta pendiente la limitación de deslindes, ya que hay algunos conflictos con los vecinos, los terrenos son sucesiones en las que hay una comunidad, pero lo bueno es que una familia ya firmó. Otra familia firmará la otra semana. Ahí recién se podrá tramitar la aprobación de modificación de deslindes para que se apruebe la subdivisión. El MOP ya inicio proceso de diseño. Hay una deuda que debe cancelar el municipio, se están solucionando temas administrativos, y tramitar factibilidad sanitaria. Con respecto al reten Torreblanca. Es un terreno de SERVIU, hay que hacer rectificación de deslindes, lote 26. No tiene acceso a calle y servicios básicos, hay que hacer subdivisión de lote adyacente. Hay que hacer modificación y rectificación de deslindes, los planos están desarrollados, se esta a la espera que se entregue la factibilidad de agua y alcantarillado.

Después se hace la subdivisión del terreno para plasmar el cuartel policial, SERVIU ya dio el visto bueno, falta que Carabineros entregue la aprobación.

El capitán de Carabineros, Luis Sandoval realiza exposición de balance general de la provincia, Vallenar tiene el 75% de los casos policiales, y se sabe comportamiento delictual del año 2022. Mes de enero (hasta 23 de enero de 2023), en algunos delitos hay dos casos menos en comparación con el año pasado. Otros delitos 20 casos más, robos de vehículos, robo en lugar habitado, otros robos con fuerza. Ha crecido el robo de objetos de vehículos.

En cuatro procedimientos se ha frustrado un robo, en comparación con otros años.

VIF 68 casos, versus 75 del año pasado.

Las personas están dejando de denunciar, y hay preocupación en aquello, llamando a las personas a denunciar.

En cuanto al balance de detenidos, ahora van 27 versus 18 del año pasado, hay aumento de delitos de lesiones, menos graves y graves, niñas públicas, sector central, la gente no denuncia en los sectores de los Regidores y Vista alegre, por eso no hay patrullajes.

Se exponen fotografías de trabajo colaborativo con la Municipalidad, comunicación vial radial, rondas de impacto en diversos sectores.

Procedimientos destacados, de droga Huasco en Freirina, recuperación de un vehículo, recuperación de armamento, recuperación de cartuchos de escopeta en sector de población Torreblanca, cuatro personas detenidas en ribereño, con especies de retail, no son residentes de la Comuna de Vallenar, eran de la Ciudad de Coquimbo.

Se señalan estadísticas del año 2022, controles, armas, detenidos, vehículos y drogas.

El alcalde señala la intención de reforzar seguridad en la noche, a lo que el Capitán de Carabineros Sandoval señala que se debe dar prioridad a los delitos que afectan a las personas. Enfocarse en tramo horario y delitos que afectan a las personas. Reforzar horario en donde hay más público, que es durante el día.

Los delitos tienen diferentes horarios, por eso hay que ver que es lo que se va atacar, delitos que afectan a las personas o a la propiedad. Hay que reforzar patrullajes preventivos. Preocupa también el tema de los ruidos molestos, y enfrentamientos de bandas rivales, la gente le da miedo denunciar.

Antes hubo un plan de marcha blanca, patrullaje forestal para sector rural, pero ya no se hace porque las personas no denuncian de esos sectores. (Lo anterior se habló a raíz de que Cesar señalo un secuestro de un vecino de camarones).

César Zarricueta habla del tema de invitación de personas externas al consejo y señala que hubo mensajes amenazantes por parte de un vecino que fue invitado al consejo por lo que se decide no invitar más.



El alcalde da la palabra a Loma Bown Coordinadora de la Subsecretaría de Prevención del delito y comenta del Plan Regional de Seguridad se debe actualizar los delitos del plan, por lo que se realiza encuesta.

¿Cuáles son los delitos que aumentaron durante el año 2022? Responde encuesta en la misma percepción de los invitados al concejo de seguridad.
Drogas, ley de armas, delitos sexuales a NNA.

¿Cuáles son aquellos delitos que disminuyeron?
En primera instancia se menciona que son homicidios, pero posterior a ello señalan que se ha mantenido ese delito, violaciones.

¿Cuáles son aquellos que se deben priorizar?
Robo en lugar habitado, abusos y violaciones, VIF.

¿Que se prioriza para el 2023

- consumo de alcohol
- riñas
- desordenes
- venta de alcohol

Problema Emergente

- Toma de terreno
- Extorsiones
- Violencia escolar

Otros delitos

- Estafas telefónicas y redes sociales
- Ruidos molestos de domicilios o de vehículos
- Carreras clandestinas

ACUERDOS O COMPROMISOS:

- Realizar reunión a fines de febrero para coordinar el regreso a clases, por problemas de congestión que se da a comienzos de marzo de cada año.
- Retomar patrullaje mixto entre Seguridad Pública y Carabineros.
- Compromiso de Carabineros y PDI reforzar patrullajes preventivos, para evitar delitos.

Se da termino a la sesión a las 16:45 pm.



Armando Flores Jiménez
Armando Flores Jiménez
Alcalde Ilustre Municipalidad de Vallerar



César Zarricueta Torres
César Zarricueta Torres
DIDECO

Marilyn Quintana Quintana

Marilyn Quintana Quintana
secretaria técnica Consejo Comunal de Seguridad Pública (S)